



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°009-2024

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes dos de julio del dos mil veinticuatro en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiares”, a las diecisiete horas con quince minutos, contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	Presidente	PLN
Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza	Vicepresidenta	PNG

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	PLN
Sr. Roberto Fajardo Jiménez	PNR
Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller	PUSC
Sra. Tatiana Elena Mata Solano	PSD
Sra. Miriam Elena Hurtado Rodríguez	PAREVA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Álvaro Javier Alvarado Santana	PLN
Sra. Zeidy Sandi Méndez	PNG
Sra. Jahaira Granados Ortiz	PUSC
Sra. Maria Yorleny Camareno Álvarez	PSD
Sra. Karren Damaris Pierre Morris	PAREVA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Eduardo Pérez Zeledón	PSD	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Lavonne Yesenia Whittingham Channer	PLN	Cairo V
Sra. Hazel Camacho Esquivel	PLN	Alegría VI
Sra. Yesenia Salazar Herrera	PAREVA	Reventazón VII

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sr. Jazz Reynaldo Solís Thompson	PLN	Pacuarito II
Sra. Bernarda Maria González Chavarría	PSD	Florida III
Sr. José Antonio Enríquez García	PLN	Germania IV
Sr. Marlon Araya Williams	PLN	Cairo V

ALCALDE

Sr. Randal Black Reid	Alcalde
MSc. Maureén Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

AUSENTES

Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna	PNR	
Sr. David Aaron Brenes Redondo	PLN	Alegría VI
Sr. Alin Carballo Delgado	PAREVA	Reventazón VII
Sr. Jeremías Matamoros Zarate	PLN	Siquirres I
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	
Lic. Randal Salas Rojas	Asesor Legal	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Minuto de Silencio.

IV. Lectura y aprobación de actas.

V. Juramentación.

VI. Atención al público.

VII. Correspondencia.

VIII. Informes de Comisiones.

IX. Mociones.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Minuto de Silencio.

Se deja constancia que se guarda un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Marco Tulio Martinez Ortega, conocido como tuca y concejal suplente del distrito de La Alegría. -----

ARTÍCULO IV.

Lectura y aprobación de actas.

Presidente Badilla Barrantes: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°007-2024. -----

Se deja constancia que aprueba el acta el Sr. Roberto Fajardo Jiménez, en lugar del Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna, ya que el mismo ingreso tarde a la sesión. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°007-2024. -----

Presidente Badilla Barrantes: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Extraordinaria N°005-2024.

Se deja constancia que aprueba el acta la Sra. Maria Yorleny Camareno Álvarez/Regidora Suplente, ya que la misma fungió como propietaria en dicha sesión, en lugar de la regidora propietaria la Sra. Tatiana Elena Mata Solano,

Se deja constancia que aprueba el acta la Sra. Sra. Zeidy Sandi Méndez /Regidora Suplente, en lugar de la regidora propietaria la Sra. Alexza Gricella Guzmán Carranza. Así solicitado por el Sr. Presidente Badilla Barrantes.

Se deja constancia que aprueba el acta el Sr. Roberto Fajardo Jiménez /Regidor Suplente, ya que el mismo fungió como propietario en dicha sesión en lugar del regidor propietario el Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna.

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°005-2024.

Presidente Badilla Barrantes: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N°008-2024.**

Se deja constancia que aprueba el acta el Sr. Roberto Fajardo Jiménez, en lugar del Sr. Álvaro Alejandro Portillo Luna, ya que el mismo ingreso tarde a la sesión.

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°008-2024.

ARTÍCULO V.

Juramentación.

Comisión pro-Creación del Concejo Municipal del Distrito de Reventazón

 Dinia Solano Silva	Céd: 1-1385-908
 Carlos Luis Álvarez Álvarez	Céd: 6-115-131
 Jesús Neftalí Badilla Sánchez	Céd: 9-042-693
 Matías Mesen Murillo	Céd: 1-493-326
 Digno Antonio Brenes Parra	Céd:7-128-494
 Roberto Moya Alvarado	Céd: 3-320-774
 Yorversy Vargas Loaiza	Céd: 1-717-015

Se deja constancia que el Sr. Freddy Badilla Barrantes, presidente del Concejo Municipal de Siquirres, procedió a juramentar a las siguientes personas, como miembros de la Comisión pro-



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Creación del Concejo Municipal del Distrito de Reventazón. -----

ARTÍCULO VI.

Atención al Público.

1.-Atención al Sr. Rodolfo Barrett Valerin Asunto: Historia de la Plaza de Deportes de Siquirres.

Presidente Badilla Barrantes: Indica que cuenta con 8 minutos a partir de este momento para referirse al tema. -----

Sr. Rodolfo Barrett Valerin: Buenas tardes soy Siquirreño nacido y criado en Siquirres aquí les traigo esta camiseta para darle un poco de historia a los que quieren destruir la plaza pública del centro que existe con evidencia desde 1872 hoy día son 152 años de esa plaza pública, porque la Northern Railway Company con su empresario Minor Cooper Keith, americano y los asociados sus familiares, con 17 hectáreas Minor Cooper Keith y mix venden a la viuda Elizabeth Garbet Multon Walton nacionalidad inglesa le venden esa plaza ese bloque número ocho porque Minor Keith cuando llegó a Siquirres hizo 18 bloques que son las cuadras que ustedes están viendo hoy día pero esa número ocho que es la plaza pública existe desde ese entonces y la han querido modificar y no han podido se los voy a leer a continuación entonces esos empresarios le venden a la inglesa doña Elizabeth en quinientos colones desde el río Pacuare de la Villa Siquirres hasta el río Reventazón les venden 17 hectáreas, la viuda murió, este señor debió ser el esposo que está en foto aquí un señor jugador de cricket que es lo primero que existió en esa plaza pública que quieren hacer un parque, pero va a ser un parque de indigentes, aquí tengo fotos de evidencia, luego Minor Cooper Keith con sus notarios el Sr. José Sáenz Pacheco y Sr. Luis Cusa Meza, todo ese estudio de la historia de Siquirres fue tomado del tomo quinto de este abogado, hoy día se conoce como protocolo, el abogado Pacheco cita eso y se recopiló con microfilm en el archivo nacional, el señor Basilio y Julio compran y dividen en dos partes de 3 y 3 seis lotes de 600 metros de la misma plaza pública, vuelvo a repetir, esta gente lo iba a vender a las diferentes personas que vivían en Siquirres en ese momento, ya sea para instituciones, casas, iglesias, unidad sanitaria, y le donan a la municipalidad los cuatro costados de alrededor de la plaza pública, todo esto está en documentos señores aquí está, ahí al regidor Álvaro Portillo le pasé una copia de archivo nacional, el señor Pacheco y Julio Esquivel Sáenz el primero es abogado y el segundo agricultor venden a municipalidades Siquirres en 1913 en 5000 colones teniendo como testigo al jefe político en ese entonces hoy día se llama delegado el Sr. Antonio Castro Cervantes, el 24 de mayo de 1913, ya



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

los jamaquinos tenían en Siquirres 41 años con esa plaza pública, hoy día son 152 años de historia de esa plaza, por qué les traigo esa camiseta, esta camiseta es de un chico el último seleccionado de liga menor salido de esa plaza, cómo se llama tal vez ninguno de ustedes sabe pero aquí les traje la camiseta, ¿por qué tiene esa camiseta? porque fue el mejor portero campeón UNCAF subcampeón UNCAF solo le metieron dos goles, ¿saben cómo se llama? George Barrett Savage, aquí se la traje, y quieren destruir eso, con esos dineros pueden hacer muchas cosas hasta un puente en Germania que comunica donde vive usted (señala al Sr. Alcalde) de Babilonia a Germania un puente por lo menos bailey pueden comprar con esa plata, eso de destruir esa plaza pública sería una traición a la juventud de Siquirres y señores y señoras regidores, síndicos, concejales, alcalde y presidente municipal, señores se destruye esa plaza y se destruye el deporte Siquirres y va a haber más delincuencia, más chiquillos haciendo nada por favor piensen bien, con esos dineros señores para ir acabando, porque hay mucho que hacer, y muchos que vienen de largo con esos dineros que están propuestas, para darle espacio aquí tengo las fotos de evidencia de muchachos y no es parque todavía durmiendo en las bancas de la plaza Siquirres, y no es parque imagínese ya parque se llamaría el parque indigentes de Siquirres, cuando Mangell era alcalde le dije a Mangell que en la madrugada la Fuerza Pública está trayendo indigentes y los tira ahí en Siquirres y andan por todos lados robando y haciendo lo que sea, solo se puso a reír y se y salió caminando porque ya no le importa, ni a los 100 metros donde vive Mangell, ochos años de alcalde y no hay ni un alto ahí, de Oeste a Este no hay ni un señalización de alto, pero él era alcalde de Siquirres, señores para no hablar mucho espero que hagan conciencia por qué el distrito Reventazón no tiene agua potable pueden invertir ese dinero en reservas de tanques de agua potable la urbanización de Ojo de Agua no tiene agua potable ellos tiene problemas de agua potable pueden invertir en tanques de reserva, si cuando ustedes tienen tiempo los invito para que vean cómo están los caños de Siquirres y viene el Sikiparade y es todo el mundo viene a Siquirres invitado, todo eso es cloaca allá donde sale la licorera cloaca, la esquina del de la gasolinera huele a caca, la fiscalía todos esos caños están llenos cloaca, por qué no invierten esa plata en alcantarillas sanitarias y alcantarillas fluviales solo tienen plata para destruir Siquirres, solo tienen plata, por qué no invierten esos dineros en infraestructura qué es lo que ocupa Siquirres, Imperio no tienen escuela, Bajo el Tigre están pidiendo 1 km de asfalto apóyenos, los dineros que le está dando el APM y JAPDEVA invíértelo en estructura Siquirres está mal en infraestructura gracias.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Badilla Barrantes: Agradece al señor Barrett Valerín y le cede la palabra a don Álvaro Portillo. -----

Regidor Portillo Luna: Agradece al señor presidente e indica que igual que la compañera Yorleny le otorgar los minutos al compañero que está exponiendo. -----

Presidente Badilla Barrantes: Enfatizó que los minutos de participación están reservados para los miembros del Concejo, conforme al reglamento vigente. Aclaró que Randal tendría la oportunidad de hacer un cierre de tres minutos al final de su intervención, tras la presentación del invitado y su réplica. -----

Alcalde Black Reid: Expresó su agradecimiento al presidente y saludó a los presentes, incluyendo a quienes seguían la sesión por redes sociales. Destacó la inversión de aproximadamente dos mil millones de colones para la plaza del centro de Siquirres, financiada con el canon de APM, enfatizando que no puede ser desviada para otros proyectos como un puente Bailey. Argumentó a favor del parque municipal como un espacio vital para la comunidad, contrario a preocupaciones sobre indigencia y delincuencia, proponiendo seguridad constante y normas estrictas para su uso. Hizo un llamado a la responsabilidad colectiva para mejorar la imagen y atractivo del cantón, mencionando otros proyectos deportivos en desarrollo y resaltando el potencial turístico del parque como destino para visitantes y parada de buses turísticos. -----

Presidente Badilla Barrantes: Cede la palabra a don Rodolfo por 3 minutos para el cierre. -----

Sr. Rodolfo Barrett Valerin: Expresó que Shiningpin donó 250 mil dólares para remodelar parques en todos los cantones del país. Criticó la construcción de un edificio costoso durante la administración anterior y mencionó la desobediencia a la orden de usar los fondos para parques. Propuso construir un parque en el área actual del gimnasio, argumentando que hay más espacio que en la plaza pública cercana. Destacó la belleza de un parque cerca del río en la ruta 32 y sugirió ubicar el parque allí, porque la otra área va a construir un gimnasio en otra área. Concluyó instando a los concejales a considerar el impacto positivo del deporte en la comunidad y a no destruir el área de la plaza, sugiriendo que podrían negociar y diseñar un parque en donde actualmente está el gimnasio(Lavacar). -----

Presidente Badilla Barrantes: Le consulta a don Rodolfo si tenía algún documento para presentar al Concejo, a lo que Rodolfo respondió negativamente, indicando que solo deseaba hacer una solicitud o comentario por lo que procede a cerrar el tema señalando que ya no se aceptarían más



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

intervenciones después de la réplica inicial, insistiendo en seguir el procedimiento adecuado para la participación.

2.-Atención al Sr. Gerardo Hernández Ramírez. Asunto: Arreglo calle principal de la ruta 3000 de Mexifrutas hacia abajo.

Se deja constancia que el Sr. Gerardo Hernández Ramírez, no estaba presente en la Sala de sesiones del Concejo Municipal.

3.-Atención a la Sra. Xinia Godínez Salazar Asunto: Reparación del camino de Waldeck.

Presidente Badilla Barrantes: Le cede la palabra a la Sra. Xinia Godínez Salazar por 8 minutos para que exponga el tema, pero quien intervine es el Sr. Edwin Pérez Pérez.

Sr. Edwin Pérez Pérez: Manifestó en representación de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo de la Comunidad de Waldeck, solicitó la reparación urgente de varios caminos importantes en la zona. Expresó preocupación por el estado deteriorado del camino del cruce de Cultivez a Waldeck, construido hace aproximadamente cuatro años con la ayuda de doña Marjorie, pero que desde entonces no ha recibido mantenimiento adecuado. También mencionó la necesidad de reparar el camino de Waldeck a Sahara, que ha sido descuidado desde su construcción, así como el mantenimiento regular del camino San Carlos a la Perla, crucial para el acceso de estudiantes al Colegio. El Sr. Edwin destacó la reciente construcción de una cancha multiusos y solicitó a los concejales una visita para verificar el progreso realizado en la comunidad. Concluyó pidiendo apoyo continuo para mejorar las condiciones de vida en Waldeck, una comunidad mayoritariamente dedicada a la agricultura.

Presidente Badilla Barrantes: Agradece a don Edwin y consulta si alguien se quiere referir, a lo que tiene participación doña Marjorie y don Roberto, únicamente ellos.

Síndica Miranda Jiménez: Agradeció a don Edwin por sus palabras y reconoció su compromiso con las comunidades durante los últimos años. Informó que recientemente consultó sobre la programación de la maquinaria para el mantenimiento de caminos y realizó un recorrido por el distrito para evaluar las condiciones actuales de las calles. Explicó que la maquinaria está actualmente en Cairo y debe seguir un plan quinquenal que incluye atender emergencias climáticas de inmediato en su ubicación actual. Destacó la limitación de recursos, ya que la municipalidad dispone de un solo juego de maquinaria, lo que dificulta movilizarla a otros distritos como Pacuarito. Concluyó pidiendo paciencia y esperando la llegada de equipo adicional para garantizar



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

el mantenimiento adecuado de las carreteras. -----

Regidor Fajardo Jiménez: Expresó su deseo de felicitar y apoyar a la comunidad de Waldeck, recordando su familiaridad con la zona desde joven. Destacó la necesidad de colaboración municipal para mejorar las condiciones de las calles, especialmente afectadas por problemas recurrentes de erosión debido a las lluvias. Además, hizo un llamado para que se considere seriamente apoyar a Waldeck en este sentido. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradece a don Roberto y le cede la palabra a doña Miriam para cerrar el tema. -----

Regidora Hurtado Rodríguez: Agradeció al presidente por el espacio y dio la bienvenida a los presentes, especialmente a los representantes de Waldeck. Instó a la comunidad a formar un comité de caminos para representarse adecuadamente ante el Concejo Municipal. Subrayó la urgencia de priorizar el mantenimiento de caminos en Pacuarito, a pesar de que la maquinaria actualmente está destinada a Germania. Sugirió que el alcalde y su equipo técnico consideren reajustar las prioridades para atender las necesidades más apremiantes. Reconoció el esfuerzo organizativo de la comunidad de Waldeck y les instó a seguir adelante con la formación de la comisión de caminos.

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció a la regidora Miriam por abordar el tema de los caminos y destacó la culminación del proyecto de la malla del EBAIS, resaltando que fue financiado íntegramente por la comunidad debido a que no se podía dar el apoyo municipal para la compra de los tubos. Propuso la formación de una comisión para verificar personalmente la finalización del proyecto y cerrar el informe final requerido para el Concejo. Además, mencionó que el proyecto incluía la instalación de una tubería de alcantarillado en el EBAIS para mejorar el drenaje. Felicitó a la comunidad por estos logros y destacó la calidad de la Escuela Unidocente, considerada una de las más hermosas del cantón, como ejemplo de inversión efectiva de recursos en áreas menos centrales. Propuso la posibilidad de realizar sesiones del Concejo en la escuela para que otros puedan apreciar el impacto de las obras públicas bien ejecutadas en comunidades alejadas. -

Sr. Álvaro Portillo Luna: Saluda a los presentes y destacando la importancia de la voz de los regidores y la base comunal en la organización local. Se refirió a las palabras de Roberto sobre el estado deteriorado de los caminos en Pacuarito, señalando que la falta de mantenimiento adecuado ha sido evidente durante décadas. Comparó la situación con el cantón vecino de Matina, donde las comunidades han sido beneficiadas con el asfaltado de caminos, facilitando su desarrollo.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Argumentó que Pacuarito, al igual que otras zonas con plantaciones bananeras, merece atención y mejoras en sus infraestructuras viales. Mencionó la propuesta de la regidora Miriam para declarar el banano como símbolo nacional, resaltando la contribución económica de estas actividades al cantón. Finalmente, instó al Concejo Municipal a destinar más recursos para asfaltar las calles de Pacuarito, asegurando que esto mejoraría la calidad de vida para todos los habitantes de Siquirres.

Presidente Badilla Barrantes: Agradece al Regidor Portillo Luna, indica que se cierra con el señor alcalde para luego don Edwin pueda realizar la despedida. -----

Alcalde Black Reid: Agradeció la oportunidad y reconociendo a los representantes de Waldeck, destacando la importancia histórica de la zona y la necesidad urgente de mejorar sus caminos. Aclaró que los fondos del banano no pueden destinarse a asfaltar carreteras, explicando que deben usarse en proyectos específicos y reportados a Gobernación y Policía. Mencionó la inversión reciente en maquinaria para Pacuarito y Reventazón, enfatizando que se utilizará exclusivamente para mantenimiento vial en esos distritos. Expresó su compromiso de mejorar gradualmente las condiciones viales sin comprometer las finanzas municipales. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradece al señor alcalde y le cede la palabra al Sr. Edwin Pérez para que se pueda despedir. -----

Sr. Edwin Pérez Pérez: Agradeció las intervenciones previas y destacó la situación de Waldeck, donde la comunidad invierte recursos personales para activar proyectos locales. Reconoció las limitaciones financieras del país para infraestructura, mencionando la relevancia de los impuestos de las bananeras, aunque no se puedan usar directamente en carreteras. Comparó el desarrollo de Siquirres con el de Matina bajo la administración de don Walter, destacando los avances en Batán como ejemplo. Expresó esperanza en que las acciones actuales del Concejo mejoren la comunidad para cuando termine el mandato en 2028. -----

Presidente Badilla Barrantes: Les agradece y les desea que Dios los acompañe en su regreso a casa. -----

4.-Atención a la Sra. Beatriz Ramírez Campos/Asunto: Comité de Desarrollo 52 Millas Caminos.

Presidente Badilla Barrantes: Cede la palabra a la Sra. Beatriz Ramírez Campos, le indica que tiene 8 minutos para que exponga el tema. -----

Sra. Beatriz Ramírez Campos: Expresó su preocupación ante el Concejo Municipal por el deterioro de los caminos en la comunidad de 52 Millas. Rememoró tiempos pasados cuando era



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

más accesible recibir atención directa de las autoridades locales. Destacó problemas recientes como el bloqueo de aguas pluviales por estructuras mal ubicadas en el camino, afectando gravemente la accesibilidad. Solicitó información sobre el cronograma de mantenimiento vial para el área y urgencia en resolver un problema de acceso crucial para la comunidad. Además, planteó una solicitud pendiente desde hace años respecto a la preservación de un camino público vital para la agricultura local, esperando una respuesta definitiva por parte de las autoridades. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradece a doña Beatriz y le cede la palabra a don Álvaro Portillo, consulta si alguien más que se quiera referir al tema, le cede la palabra a doña Yorleny y doña Tatiana por 2 minutos a cada uno, e indica que en ese orden serán las participaciones. -----

Sr. Álvaro Portillo Luna: Expresó su gratitud al presidente y extendió una cálida bienvenida en nombre de la comunidad de Bajo 52. Destacó un pronunciamiento de la Contraloría según la Ley 7313, enfatizando que los fondos recaudados por el impuesto al banano están exclusivamente destinados a gastos no relacionados con salarios. También mencionó la necesidad urgente de atención para su comunidad, resaltando su experiencia previa en ingeniería geotécnica y geología en el proyecto hidroeléctrico Reventazón, que subraya la vulnerabilidad de la zona a deslizamientos y hundimientos. El Sr. Portillo hizo un llamado al Concejo para priorizar la caracterización de suelos en Bajo 52 millas, similar a los esfuerzos en San Joaquín, evitando así futuros desastres. Además, instó al cumplimiento ágil de las solicitudes comunitarias, subrayando la importancia de responder oportunamente a las necesidades locales. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradece al regidor Portillo Luna y le cede la palabra a doña Yorleny. -----

Regidora Suplente Camareno Álvarez: Extendió un saludo a todos los presentes y visitantes, especialmente a la señora Beatriz que viajó para expresar sus preocupaciones. Destacó la importancia de abordar las necesidades de infraestructura que han sido ignoradas durante años, señalando una discrepancia evidente: las calles se mejoran solo cuando se acercan las elecciones municipales. Insistió en la necesidad de actuar con transparencia y responsabilidad hacia el pueblo de Siquirres, asegurando que los recursos destinados legalmente para la mejora de carreteras deben ser utilizados correctamente. Finalmente, ofreció su apoyo continuo a la lucha de la visitante y se comprometió a asistirle personalmente en cualquier gestión futura que necesite realizar. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradece a doña Yorleny y le cede la palabra a doña Tatiana,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

luego el señor alcalde para cerrar las participaciones. -----

Regidora Mata Solano: Agradeció al presidente y saludó a todos los presentes, destacando la importancia del tema traído por doña Beatriz sobre el arreglo de la carretera. Expresó la necesidad de ir más allá del simple mantenimiento superficial, enfatizando la importancia de realizar estudios detallados por parte de los ingenieros municipales. Propuso la implementación de alcantarillas adecuadas y un mejor manejo del agua para asegurar la durabilidad de las carreteras, evitando ciclos repetitivos de inversión y mantenimiento. La regidora Mata apoyó la idea de establecer colaboraciones con empresas y organizaciones para mejorar el tratamiento de las carreteras, especialmente aquellas afectadas por problemas de agua y deslizamientos, como las mencionadas en San Joaquín y Bajo del Tigres. Concluyó destacando la importancia de la prevención para evitar futuros problemas y asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente en beneficio de todas las comunidades afectadas. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradece a la regidora doña Tatiana y le cede la palabra al señor alcalde don Randal Black. -----

Alcalde Black Reid: Expresa las preocupaciones sobre el mantenimiento de las calles en la comunidad. Expresó que el arreglo de calles no debería ser exclusivo de épocas electorales y destacó los problemas de manejo del agua, mencionando que los vecinos desvían el agua hacia la calle, deteriorándola. También mencionó problemas con tuberías y la necesidad de una inspección detallada. Se comprometió a coordinar una inspección con técnicos municipales y visitar la zona para evaluar la situación directamente con los ingenieros de Junta Vial, asegurando una respuesta responsable y coordinada con doña Beatriz y su comunidad una visita al sitio. -----

Presidente Badilla Barrantes: Le indica a doña Beatriz que cuenta con 3 minutos para despedirse.

Sra. Beatriz Ramírez Campos: Expresó su agradecimiento por la atención recibida y la espera de recibir fechas para futuras reuniones. Reconoció su larga trayectoria de más de 30 años trabajando en la comunidad, destacando la importancia del respeto hacia la municipalidad. Expuso su confianza en la nueva administración municipal, deseando que todas las comunidades se beneficien y expresando la necesidad ocasional de visitar el Concejo para abordar temas pendientes. Subrayó la importancia de un pequeño apoyo para mejorar el acceso público a un camino comunitario clave. Finalmente, agradeció a todos los presentes y extendió una invitación al alcalde para visitar su comunidad próximamente. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Badilla Barrantes: Se agradeció a doña Beatriz y se procedió a cerrar la atención al público. Se pasó al artículo VII de lectura de correspondencia, con un total de 55 correspondencias pendientes. Se hizo hincapié en la necesidad de agilizar el proceso para intentar concluir la sesión antes de las 9:00 p.m. -----

ARTÍCULO VII.

Correspondencia.

1.-Oficio número DA-076-2024-MCA que suscribe la MSc. Maureén Cash Araya/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que solicita autorizar a la alcaldía para que proceda con la compra de las siete placas con los nombres de los respectivos regidores suplentes del Concejo Municipal. -----

ACUERDON°250-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Autorizar a la alcaldía para que proceda con la compra de las siete placas con los nombres de los respectivos regidores suplentes del Concejo Municipal. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

2.-Oficio número DA-077-2024-MCA que suscribe la MSc. Maureén Cash Araya/Vicealcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que ante la consulta que realiza el señor regidor Álvaro Portillo por medio del chat del Concejo Municipal, con respecto al tema de becas, se informa que la Municipalidad de Siquirres cuenta con un REGLAMENTO DE BECAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, aprobado en la Sesión Ordinaria No. 36 del 3 de enero del 2003 y Publicado en La Gaceta No. 16 del 23 de enero del 2003, además recordar que al ser una función que realizan los Concejos de Distrito y la Comisión de Becas como resortes del Concejo Municipal, la lista de beneficiarios se encuentra en las actas municipales, mismas que son públicas y cualquier ciudadano puede hacer la solicitud para su revisión.-----

ACUERDON°251-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----
3.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Freddy Badilla Barrantes/Secretario de la Coordinación Red COMD Huetar Caribe-Sarapiquí, dirigido a los Concejo Municipales de la provincia de Limón y al Concejo Municipal de Siquirres, en la que extiende invitación para participar en la sesión de trabajo de la Red COMAD Huetar Caribe-Sarapiquí, correspondiente al mes de junio de 2024, la cual se realizará, por razones de ajuste de agenda, el día viernes 05 de julio del 2024, en la Municipalidad del Cantón de Siquirres, en la sala de eventos FEDEMAR, Pacuarito de Siquirres, a partir de las 08:30 horas. El sitio se ubica, del margen este del puente sobre el Río Pacuarito, 350 metros norte y 75 metros este, Pacuarito, Siquirres. -----

ACUERDON°252-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Comisionar a los miembros de la Comisión COMAD, al Sr. Freddy Badilla Barrantes, la Sra. Miriam Hurtado Rodríguez, la Sra. María Camareno Álvarez y la Sra. Marjorie Miranda Jiménez, con transporte para que asistan a la sesión de trabajo de la Red COMAD Huetar Caribe-Sarapiquí, correspondiente al mes de junio de 2024, la cual se realizará, el día viernes 05 de julio del 2024, en la Municipalidad del Cantón de Siquirres, en la sala de eventos FEDEMAR, Pacuarito de Siquirres, a partir de las 08:30 horas. **ACUERDO DEFECTIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

4.-Oficio número JVC-2024-027 que suscribe el Sr. Greivin Vásquez Sánchez/Asistente Secretario Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Siquirres, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que en referencia al acuerdo N°132-2024, tomado por el Honorable Concejo Municipal en sesión Ordinaria N°04, celebrada el martes 28 de mayo del 2024, mediante el cual se solicita al Departamento de Infraestructura Vial Cantonal que indique cuales calles del cantón de Siquirres están codificadas por la Junta Vial Cantonal, cuales están presupuestadas para su mantenimiento vial y cuales están amparadas por el presupuesto de la ley 8114; la Junta Vial Cantonal le remite: Los caminos codificados por cada distrito, así como los caminos a intervenir en laste e igualmente van incluidos en archivos adjuntos.-----

ACUERDON°253-02-07-2024



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número JVC-2024-027 que suscribe el Sr. Greivin Vásquez Sánchez/Asistente Secretario Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Siquirres, a los correos de todos los miembros del Concejo en pleno. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

5.-Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Marvin Madrigal, vecino de la Comunidad de Perlita, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, en la que solicitan la reparación de la calle desde Perla 2, hasta la calle la Perlita, ya que la misma se encuentra muy deteriorada.-----

ACUERDON°254-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del correo electrónico que remite el Sr. Marvin Madrigal, vecino de la Comunidad de Perlita, a la Junta Vial Cantonal para que sea atendida la solicitud, según corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

6.-Se conoce expediente N°21-000846-1027-CA-7, PROCESO: JERARQUIA IMPROPIA (Municipal) ACTOR/A: DINORAH DE LOS ANGELES CUBILLO ORTIZ, DEMANDADO/A: MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRE, resolución N° 2024003745 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA, SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL, SAN JOSÉ, GOICOECHEA, a las ocho horas con cincuenta y ocho minutos del doce de Junio del dos mil veinticuatro.-, Referente a la "REESTRUCTURACIÓN DE HORARIOS POR NO PAGO DE HORAS EXTRAS, NO FRACCIONAMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE VACACIONES PARA EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SIQUIRRES. Por lo que se declara SIN LUGAR el recurso. Se confirma la resolución impugnada. Se tiene por agotada la vía administrativa. Notificar a las partes al medio señalado. -----

ACUERDON°255-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia de la Resolución del expediente N°21-000846-1027-CA-7, PROCESO: JERARQUIA IMPROPIA (Municipal), a la Administración(Alcaldía), a la Regidora Stevenson Simpson, y la regidora Mata



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Solano. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

7.-Oficio número TRA-0174-24-SCM que suscribe la Licda. Adriana Herrera Quirós/Secretaria Municipal del Pérez Zeledón, dirigido a los Señores Diputados de la Asamblea Legislativa República de Costa Rica y a los Señores Concejos Municipales del país, en la que remiten acuerdo N°02 tomado en Sesión Ordinaria N°007-2024, celebrada el 11 de junio 2024, en la que solicitan apoyo al modelo eléctrico del Instituto Costarricense de Electricidad. -----

ACUERDON°256-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

8.-Oficio número SCM-701-2024 que suscribe la MSc. Flory Álvarez Rodríguez/Secretaria Concejo Municipal de Heredia, dirigido al alcalde municipal de Heredia, al Sr. Presidente de la Asamblea Legislativa, a los Concejo Municipales del país y a los Concejo de Distrito del país, en la que remiten acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°11, celebrada el 10 de junio del 2024, en la que remiten moción para conocimiento en relación a manifestarse en contra del proyecto de Ley 23.414 de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional.-----

ACUERDON°257-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

9.-Oficio número INAMU-PE-3252024 que suscribe la Sra. Adilia Caravaca /Presidenta Ejecutiva de INAMU y la Sra. Zúñiga Cindy Quesada Hernández/Ministra de la Condición de la Mujer, dirigido a los Señoras y señores Concejos Municipales, Alcaldías municipales e Intendencias municipales, en la que instan a todas las personas del ámbito municipal a conocer la ley y garantizar que se ejecutan acciones concretas para su implementación, en el INAMU estamos con la mayor disposición de brindar la asesoría necesaria y fortalecer todos los espacios de coordinación que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 permitan promover y vigilar su cumplimiento. Para ello, pueden comunicarse al correo
2 vretanas@inamu.go.cr o al teléfono 2527 8472. -----

3 **ACUERDON°258-02-07-2024**

4 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
5 del oficio número INAMU-PE-3252024 que suscribe la Sra. Adilia Caravaca /Presidenta Ejecutiva
6 de INAMU y la Sra. Zúñiga Cindy Quesada Hernández/Ministra de la Condición de la Mujer, a
7 todos los miembros del Concejo Municipal de Siquirres en pleno. -----

8 **VOTAN A FAVOR:** Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
9 Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

10 **10.-**Oficio sin número que suscribe la Licda. Yoselyn Mora Calderón/Secretaria del Concejo
11 Municipal de Goicoechea, dirigido al Sr. Edel Reales Novoa/de la Asamblea Legislativa y a las
12 municipalidades del país, en la cual remiten acuerdo N°01444-2024, tomado en Sesión ordinaria
13 N°24, celebrada el 10 de junio del 202, Artículo IX.I, en la que solicitan voto de apoyo en contra
14 al proyecto de Ley 23.414 de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional. -----

15 **ACUERDON°259-02-07-2024**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido
17 y conocido el oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
19 Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

20 **11.-**Oficio número S.G.244-2024 que suscribe la Licda. Xinia Espinoza Morales/Secretaria del
21 Concejo Municipal de Garabito, dirigido a diferentes instancias y a las municipalidades del país,
22 en la que remiten acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°09, celebrada el 10 de junio del 2024,
23 Artículo IV, Inciso 2, en la que solicitan el voto de apoyo al Acuerdo del Concejo Municipal de
24 Poás solicitud de Analizar el cambio en los Artículos 174 Y 177 del Código Municipal. -----

25 **ACUERDON°260-02-07-2024**

26 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: No dar el voto
27 de apoyo en vista que no conocen a fondo el cambio en los Artículos 174 Y 177 Del Código
28 Municipal, al cual se hace mención. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
30 Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

12.-Oficio sin número que suscriben los integrantes del equipo femenino de Germania, dirigido a los señores del Concejo Municipal, en la que solicitan el recurso económico para la compra de implementos como uniformes y balones, para realizar las actividades. -----

ACUERDON°261-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscriben los integrantes del equipo femenino de Germania, al Comité Cantonal de Deportes y Recreación Siquirres, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

13.-Oficio número 20024/240517/UNOPS/GS/284 que suscribe el Sr. Daniel Hernández Bolaños/Equipo de Gestión Social UNOPS, dirigido al Sr. William Cordero Mora/Dirigente Comunal del Asentamiento Rosse Hill. Comunidad de Palmiras – Siquirres, en la que le indica que ya le fue contestado las solicitudes mediante oficio número 24024/240529/UNOPS/GS/252, al correo electrónico que brindo. -----

ACUERDON°262-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

14.-Oficio número CCPDOS-04-2024 que suscribe la Sra. Flor Alvarado Orozco/Presidente y la Sra. Rosibel Brenes García/Secretaria del Comité de Caminos Palmiras, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, donde solicita que interpongan sus buenos oficio en aceras desde el taller de pata hasta ña calle las gemelas(ver croquis), el PSV debe contemplar las calles la gemelas, que el paso de retorno frente al CTP a ambos sentidos se mantenga, que se solicite que la velocidad entre la entrada de la Cruz Roja hasta la entrada de la calle Las Gemelas sea de 40K/h, necesitan puentes peatonales, se les realice la marginal lado sur de la ruta 32, donde está el caño seco, con acceso al PSV, y la habilitación a dos carriles del puente al centro de Siquirres de Correos Costa Rica hacia al norte, y que se habilite la doble vía de la calle frente a Correos de Costa Rica ruta 32.-----

Presidente Badilla Barrantes: Señor alcalde para que se refiera al tema. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Alcalde Black Reid: Agradece al Sr. presidente. planteó la necesidad de formar una comisión para abordar los problemas pendientes relacionados con la ruta 32. Expresó que no considera adecuado llamarlo "mejoras" o "adendas" ya que la ruta aún no está terminada y enfrenta complicaciones. Propuso la nominación de las señoras Mc Lean Fuller y Tatiana Mata como regidoras para integrar esta comisión, debido a su proximidad geográfica al área de la ruta. Subrayó la importancia de tener representación municipal en las reuniones, mencionando la necesidad de incluir líderes comunitarios en la comisión. Finalmente, instó al presidente a decidir sobre la formación de la comisión para avanzar en la defensa de los intereses de la comunidad en relación con la ruta 32.

Presidente Badilla Barrantes: Explicó que la propuesta de representación del Concejo surge de una visita reciente de representantes de UNOPS, quienes solicitaron dos representantes para integrar la comisión provincial destinada a atender las necesidades relacionadas con la ruta 32. Subrayó que los demás concejales podrán participar en distintas reuniones, pero la representación formal junto al alcalde recaerá en las regidoras propuestas, Tatiana y Brenedeth, si la propuesta es aprobada por el Concejo. Expresó su acuerdo con la selección de ambas regidoras, destacando que trabajarán eficazmente en este tema crucial para el cantón de Siquirres y toda la provincia, incluyendo Talamanca, que depende de esta vía para la conexión con el Valle Central. Antes tiene la palabra don Álvaro Portillo. -----

Sr. Álvaro Portilla Luna: Agradeció al presidente y a los presentes, señalando su larga implicación en el proyecto de ampliación de la ruta 32 desde sus inicios en la Asamblea Legislativa en 2018, donde fue asesor del diputado Gerardo Vargas Varela. Destacó su participación activa en movimientos comunales, como el de Palmiras, y su papel en la defensa de las necesidades del cantón de Siquirres ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes durante el gobierno anterior. Portilla subrayó su disposición y tiempo disponible para representar dignamente al cantón en la comisión, respaldado por su experiencia técnica de seis años en el ICE en ingeniería geotécnica y geológica. Hizo un llamado a separar la política de su compromiso con la comunidad y solicitó al concejo considerar su nombre para integrar la comisión, prometiendo aportar tanto desde el conocimiento técnico como desde su experiencia parlamentaria para obtener beneficios para Siquirres. -----

Presidente Badilla Barrantes: Muchas gracias al señor Portillo Luna, la designación que solicita el Sr. alcalde es de doña Tatiana y doña Brenedeth, doña Tatiana tiene la palabra. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Regidora Mata Solano: Expresó su agradecimiento al presidente y a los presentes, enfatizando que vive cerca de la Radial, cerca de la antigua cancha sintética. Quiso dejar en claro para el registro y para quienes la escuchan que será justa y objetiva en su trabajo dentro de la comisión, buscando siempre lo mejor para el cantón en relación con las entradas y otros aspectos de la ruta 32. Afirmó que no desea que se perciba que tomará decisiones que la beneficien personalmente debido a su cercanía con la ruta, enfatizando que ha sido educada para ser justa en todo momento. Además, compartió que trabaja como docente para el Ministerio de Educación y pidió que las reuniones de la comisión sean programadas en horarios en los que pueda participar activamente, reiterando su compromiso de defender los intereses de su pueblo con determinación y voz. Aceptó formalmente su participación en la comisión ruta 32. -----

Presidente Badilla Barrantes: A usted las gracias señora regidora Mata Solano, sé que vamos a estar muy bien representados ahí, doña Brenedeth, en el uso de la palabra. -----

Regidora Mc Lean Fuller: Expresó su compromiso de trabajar con transparencia y responsabilidad en beneficio del pueblo de Siquirres. Afirmó que realizará sus labores de manera óptima para garantizar la satisfacción de la comunidad. -----

Presidente Badilla Barrantes: Agradeció a doña Brenedeth por su intervención y procedió a votar sobre el acuerdo para que doña Tatiana Mata Solano y doña Brenedeth Mc Lean Fuller representen al Concejo en la comisión provincial de la ruta 32, solicitada por UNOPS. Solicita que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme. -----

ACUERDON°263-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Conformar una Comisión Especial de Seguimiento Ruta 32(UNOPS), la cual estará conformada por las regidoras propietarias la Sra. Tatiana Mata Solano y la Sra. Brenedeth Mc Lean Fuller. **ACUERDO**

DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

ACUERDON°264-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número CCPDOS-04-2024 que suscribe la Sra. Flor Alvarado Orozco/Presidente y la Sra. Rosibel Brenes García/Secretaria del Comité de Caminos Palmiras, a la administración



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

(Alcaldía) para lo que corresponda.

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes.

15.-Oficio número CCPDOS-03-2024 que suscribe la Sra. Flor Alvarado Orozco/Presidente y la Sra. Rosibel Brenes García/Secretaria del Comité de Caminos Palmiras, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que solicitan una serie de puntos tales como limpieza de lo que hasta el día de hoy es conocido como Caño Seco, brindar los códigos de diferentes calles, realizar el asfaltado y aceras, así como cunetas y alcantarillas, ampliación de puente a dos vías para el ingreso a la calle contiguo a Taller Arias.

ACUERDON°265-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número CCPDOS-03-2024 que suscribe la Sra. Flor Alvarado Orozco/Presidente y la Sra. Rosibel Brenes García/Secretaria del Comité de Caminos Palmiras, a la Comisión Especial Comisión Especial de Seguimiento Ruta 32(UNOPS).

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes.

16.-Oficio número DEV-VBL-051-06-2024 que suscribe la Licda. Viviana Badilla López/Directora Ejecutiva FEMUCARIBE & Asociados, dirigido a los Concejos Municipales de la provincia de Limón y al Concejo Municipal de Siquirres, en la que remite acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria 04-2024 del Consejo Intermunicipal, celebrada el día 14 de junio del presente, en el cantón de Siquirres, en la que tomaron el acuerdo de manifestarse en contra del Decreto Ejecutivo 44263-MOPT. En la que pretende trasladar a los gobiernos locales un aproximado de 3071.4 km, sin recursos adicionales.

Presidente Badilla Barrantes: Ya este tema lo habíamos abordado verdad en sesiones anteriores entonces se da por conocida y se archiva.

ACUERDON°266-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva.

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

17.-Se conoce correo electrónico que remite la Sra. Kathya López Alvarado de la dirección desarrollo regional Conapdis, en la que indica que la Ley 8661 claramente que nada de lo que hagan las autoridades de instituciones públicas o gobiernos locales sobre las personas con discapacidad puede realizarse sin ellas presentes, es por ello que para no tener que estar constantemente respondiendo recursos de amparo interpuestos por esta población, la mayoría de los gobiernos locales hacen convocatorias públicas para que estas personas puedan incorporarse a la COMAD como asesores por la comunidad. Por lo que ojalá puedan hacer esa convocatoria, caso contrario estarían violentando los derechos de esta población. -----

Presidente Badilla Barrantes: Recordó que la COMAD es una comisión permanente del concejo municipal, establecida por ley en 2010, y su integración está regida por el Código Municipal. Destacó la necesidad de incorporar al menos dos personas que representen a la población con discapacidad, algo que considera lógico y necesario. Explicó que los asesores de la COMAD no pueden ser miembros de la comisión, pero cada comisión puede tener la cantidad de asesores que considere apropiada. Propuso trasladar esta solicitud a la COMAD para que defina la integración de asesores de manera inmediata durante la próxima sesión, después de la reunión del viernes donde se discutirá este tema junto con otras COMAD de la provincia y Sarapiquí, si Dios lo permite.-----

Regidora Suplente Camareno Álvarez: Disculpe señor presidente, pero las dos personas que incorporamos hoy en la reunión que tuvimos. -----

Presidente Badilla Barrantes: Aclaró que la COMAD tiene la facultad de incorporar asesores, ya sean personas con discapacidad o no, según lo establece el Código Municipal. Indicó que los asesores tienen derecho a voz, pero no a voto en las decisiones de la comisión. Explicó que la solicitud específica es para incluir asesores que sean personas con discapacidad, lo cual no afecta la posición de los actuales asesores que la comisión considera necesarios. Propuso abordar este tema en una sesión próxima para cumplir con el requerimiento e informar al Concejo Municipal para que la secretaría pueda enviar la información solicitada. -----

ACUERDON°267-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del correo electrónico que remite la Sra. Kathya López Alvarado de la Dirección Desarrollo Regional CONAPDIS, a la Comisión COMAD, para lo que corresponda como indica la Ley N°



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

8661.-----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

18.-Se conoce correo electrónico que remite el Sr. Ricardo Paniagua Calvo, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que extiende la invitación a las personas líderes comunales del cantón de Siquirres, y personas usuarias interesadas, a la reunión informativa previa a Audiencia Pública ET-026-2024. Tema: Solicitud de ajuste de tarifas para la ruta de buses N°701, descrita como San José – Siquirres, que se realizar el día jueves 20 de junio del 2024, a las 05:00pm, modo virtual por la plataforma Teams <https://tinyurl.com/22erq7ue>.-----

Presidente Badilla Barrantes: Lo que hablaba era sobre una audiencia pública en la que se solicitaba un ajuste de tarifas para la ruta 701 San José, entonces estaban pidiendo que los que tenían intención de participar lo pudieran hacer a través de la plataforma Teams ahí viene el link, pero ya pasó el 20 de junio, habría que archivarla. -----

Regidora Stevenson Simpson: Expresó su preocupación respecto al manejo de la correspondencia en el Concejo Municipal, particularmente en relación con documentos importantes como el que posiblemente pudo haberse discutido durante la sesión pasada. Señaló que las sesiones a menudo se extienden tarde y que debería existir un acuerdo para priorizar la lectura de documentos de relevancia para asegurar que sean revisados a tiempo. Destacó que, aunque toda la correspondencia es importante, algunos documentos requieren ser tratados con urgencia, como el de la intendencia que aún no han sido procesados por la Comisión de Jurídicos. Expresó la necesidad de agilizar el proceso de revisión de documentos para mejorar la eficiencia del Concejo Municipal y asegurar que las comisiones puedan resolver asuntos a tiempo, enfatizando que el problema a menudo radica en la demora en la recepción de los documentos necesarios. -----

Presidente Badilla Barrantes: Confirmó que la preocupación de la Regidora Stevenson Simpson sobre la gestión de documentos es válida y que este problema no es nuevo, sino que ha sido persistente en sesiones anteriores. Explicó que en el caso de documentos como el mencionado, que ya no tienen utilidad por haber pasado la fecha límite, se da por conocido y se archiva. Propuso revisar el reglamento interno de sesiones para verificar si ya existe alguna normativa sobre la clasificación de documentos por prioridad y, en caso de que no exista, sugerir una reforma para



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 incluir este procedimiento. Aclaró que esta tarea es responsabilidad del presidente y que, de ser
2 necesario, se procederá conforme a la normativa vigente o a la reforma propuesta. -----

3 **ACUERDON°268-02-07-2024**

4 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido
5 y conocido el oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----

6 **VOTAN A FAVOR:** Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
7 Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

8 **19.-** Oficio sin número que suscribe la Licda. Miriam Hurtado Rodríguez y la Licda. Karen Pierre
9 Morris, dirigido al Comité Cívico del Cantón de Siquirres y al Sr. Randal Black Reid/Alcalde
10 Municipal de Siquirres, en la que solicitan que se dedique el 29 de setiembre día del cantón la
11 dedicación a los educadores pensionados de este cantón. -----

12 **Presidente Badilla Barrantes:** Recordó que la designación del dedicado es competencia
13 exclusiva del señor alcalde. Propuso tomar un acuerdo para enviar el oficio correspondiente a la
14 administración municipal. -----

15 **ACUERDON°269-02-07-2024**

16 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia
17 del oficio sin número que suscribe la Licda. Miriam Hurtado Rodríguez y la Licda. Karen Pierre
18 Morris, a la Administración(Alcaldía), para lo que corresponda. -----

19 **VOTAN A FAVOR:** Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
20 Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

21 **Alcalde Black Reid:** Planteó la preocupación sobre la dedicatoria de un homenaje a los
22 educadores pensionados en el cantón de Siquirres. Destacó que existen posiblemente entre 300 y
23 400 maestros pensionados, lo cual plantea un desafío logístico y financiero considerable para
24 invitar a todos a un evento. Propuso considerar la posibilidad de honrar al maestro pensionado de
25 mayor edad como representante simbólico de todos los educadores, evitando así la carga
26 administrativa y logística que conlleva invitar a todos individualmente. Subrayó la importancia de
27 realizar invitaciones formales y adecuadas en lugar de depender únicamente de las redes sociales.
28 Dejó la decisión en manos de los presentes para que evalúen la propuesta y procedan con la
29 discusión sobre este tema. -----

30 **Presidente Badilla Barrantes:** Tiene la palabra doña Miriam. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Regidora Hurtado Rodríguez: Expresó su opinión sobre el reconocimiento a los educadores pensionados, destacando la labor y el compromiso de figuras como Karen, que es parte de organizaciones como ANDE y APSE. Argumentó que estos maestros como Karen, Freddy, Brenedeth, que están jubilados, al igual que ella, donde se ha dedicado 32 años de trabajo exclusivamente en el cantón de Siquirres, y consideró que merecen un homenaje adecuado por su contribución a la educación local y nacional. Instó a que se tome una decisión para enaltecer a estas personas que, a través de su labor, han formado a profesionales destacados en diversas áreas.

Presidente Badilla Barrantes: Confirmó que se ha tomado el acuerdo de trasladar el asunto a la administración, la cual es responsable de designar quién será el dedicado en el evento del 29 de septiembre. Agradeció las palabras de la Regidora Hurtado Rodríguez sobre la labor de los educadores, destacando que el Concejo Municipal tiene una larga tradición de apoyo a la educación, con varios miembros anteriores provenientes del Ministerio de Educación Pública (MEP).-----

20.-Oficio sin número que suscribe los prestadores de servicio de carga liviana limitada, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que solicitan que durante las festividades del cantón les asignen un lugar específico cerca del colono Construcción para la facilidad de transporte de carga. -----

Presidente Badilla Barrantes: Un acuerdo para trasladar esta nota a la Comisión de Festejos Cívicos de Siquirres. -----

ACUERDON°270-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe los prestadores de servicio de carga liviana limitada, a la Comisión de Festejos Cívicos de Siquirres, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

21.-Oficio sin número que suscribe el Sr. Alberto Cabezas Villalobos/ Presidente Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la que solicitan que consideren favorablemente la aprobación y firma del Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Siquirres y la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras, la misma fue conocida en la Sesión Ordinaria No149 celebrada el martes



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

07 de marzo 2023, a las 17:15 horas, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Siquirres “Plaza Sikiares”, donde el Concejo Municipal, en el Artículo VI, inciso 16), Acuerdo N° 3408, decidió trasladar el documento del convenio a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos para su estudio y eventual firma.-----

Presidente Badilla Barrantes: Bueno estamos hablando de un tema del 7 de marzo del 2023 y se entiende como que la Comisión de Asuntos Jurídicos no dio un dictamen en ningún sentido este entonces vamos a escuchar al señor alcalde don Randal Black. -----

Alcalde Black Reid: Explicó que cuando se trata de convenios y su firma, el Concejo Municipal toma el acuerdo y luego se remite el documento a la administración para su evaluación. Destacó la importancia de revisar minuciosamente cada convenio, especialmente con el apoyo de la parte jurídica municipal, para asegurar que no comprometan injustamente los intereses del cantón. Subrayó que, bajo su administración, no se firmarán convenios que no aporten beneficios claros y tangibles para Siquirres. Asimismo, mencionó que la administración anterior había decidido no firmar el convenio en cuestión, y se ofreció a recibir el documento para dar una respuesta formal al respecto. -----

Presidente Badilla Barrantes: Un acuerdo para enviar el documento a la administración. -----

ACUERDON°271-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe el Sr. Alberto Cabezas Villalobos/Presidente Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras, a la Administración(Alcaldía), para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

Presidente Badilla Barrantes: Vamos a hacer un adelanto a la lectura de correspondencia para sacar unos que son urgentes sobre el nombramiento de juntas de educación que ya están en vencimiento entonces pasamos a la correspondencia enumerada con el número 42 en adelante, tenemos tres juntas ahí para para elegir. -----

22.-Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe la Sra. Vilma Martínez Solís, directora del centro Educativo Escuela Nueva Virginia, con el visto bueno de la MSc. Jeimy Catlon Solano/Supervisión del circuito Educativo 05, mediante el cual remite propuesta de terna para la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

conformación de la Junta de Educación Escuela Nueva Virginia, lo anterior por pronto
vencimiento, para lo cual proponen a las siguientes personas: -----

- Jennifer María Quesada González: Céd: 7 170 136
- María Aderith Matamoros Rodríguez Céd: 2 424 162
- Kathia Vanessa Quirós Cortes Céd: 7 152 164
- Allan Castrillo Martínez Céd: 3 418 997
- María Fernanda Amador Cortes Céd: 7 264 833

ACUERDON°272-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de
Educación del centro educativo Escuela Nueva Virginia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE
APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

23.-Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe la Sra. Dinnia Marleni Mesén Azofeifa, directora
del centro Educativo Escuela La Iberia, con el visto bueno de la MSc. Sandra Campbell
Rojas/Supervisión del circuito Educativo 06, mediante el cual remite propuesta de terna para la
conformación de la Junta de Educación Escuela La Iberia, lo anterior por pronto vencimiento, para
lo cual proponen a las siguientes personas: -----

- Tatiana Gómez Gómez Céd: 7 167 901
- Yahaira Cristina Umaña Villarreal Céd: 5 345 364
- Lucia Etelive Lorenzana Escobar Céd: 1 1043 401
- Luzmery Jiménez Elizondo Céd: 7 121 686
- Maylen Dayana Quesada Cortes Céd: 6 406 208

ACUERDON°273-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de
Educación del centro educativo Escuela La Iberia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE
APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----
24.-Se conoce formulario F-P-J-04 que suscribe el MSc. Carlos Suárez Fonseca, directora del
centro Educativo Escuela La Perlita, con el visto bueno de la MSc. María Patricia Hernández
Molina/Supervisión del circuito Educativo 04, mediante el cual remite propuesta de terna para la
conformación de la Junta de Educación Escuela La Perlita, lo anterior por pronto vencimiento,
para lo cual proponen a las siguientes personas: -----

-  Juan Rafael González RodríguezCéd: 5 224 586
-  Ivannia María Araya AguirreCéd: 7 148 116
-  Cindy Vanessa Godínez RiosCéd: 7 168 313
-  Ana Dignora Tercero UrbinaCéd: 2 691 115
-  José Mario Medina PadillaCéd: 5 278 692

ACUERDON°274-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de
Educación del centro educativo Escuela La Perlita. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
APROBADO Y EN FIRME. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson,
Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

25.-Oficio número DA-430-2024 que suscribe el Sr. Randall Black Reid/Alcalde de Siquirres,
dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres en la que remite el consolidado de la
Modificación Presupuestaria N°07-2024 para ser conocida y aprobada por el Concejo Municipal,
dicha Modificación presenta un monto de ¢8.638.855,29. Para lo cual adjunta 1. Consolidado
Modificación 07-2024, 2. Certificación de la C.C.S.S, 3. Bloque de Legalidad de Presupuesto, 4.
PAO. -----

PROGRAMA	MONTO A AUMENTAR	MONTO A REBAJAR
Programa I	¢3,196,623.32	¢3,196,623.32
Programa II	¢5,442,231.97	¢5,442,231.97
Programa III	¢0.00	¢0.00
Programa IV	¢0.00	¢0.00
TOTAL	¢8,638,855.29	¢8,638,855.29



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

		MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES		CONSOLIDADO MUNICIPAL										
NOMBRE DEL DEPARTAMENTO O ÁREA:		FECHA Y HORA DE REMISIÓN:		2/7/2024 14:36		N°07-2024								
NÚMERO DE OFICIO AL QUE ACOMPAÑA:		DPT-039-2024		NÚMERO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A LA QUE APLICA										
Programa	Actividad/Servicio/Grupo	Código presupuestario	Descripción del Código Presupuestario	N° de proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Gasto según clasificador	Código de Clasificador Económico	Saldo Financiero	Saldo Operativo	Aumentar a	Retajar	Nuevo Saldo	Origen de los Recursos	Meta
I	Administración General	2024.01.01.15.9.02.02	sumas sin asignación con destino específico	N/A	N/A	Sumas sin Asignación	4	\$4,843,376.68	\$8,040,000.00	\$0.00	\$3,196,623.32	\$4,843,376.68	Patentes Municipales	1
I	Administración General	2024.01.01.15.0.01.03	Servicios Especiales	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$896,252.58	\$0.00	\$2,427,304.00	\$0.00	\$2,427,304.00	Patentes Municipales	1
I	Administración General	2024.01.01.15.0.03.03	Decimotercer mes	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$47,028,295.25	\$47,028,295.25	\$224,888.18	\$0.00	\$47,253,183.43	Patentes Municipales	1
I	Administración General	2024.01.01.15.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$29,485,600.84	\$29,485,600.84	\$256,023.80	\$0.00	\$29,741,624.64	Patentes Municipales	1
I	Administración General	2024.01.01.15.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$1,625,456.45	\$1,625,456.45	\$13,839.12	\$0.00	\$1,639,295.57	Patentes Municipales	1
I	Administración General	2024.01.01.15.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$17,610,837.74	\$17,610,837.74	\$150,916.11	\$0.00	\$17,760,853.85	Patentes Municipales	1
I	Administración General	2024.01.01.15.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$9,597,812.22	\$9,597,812.22	\$83,034.74	\$0.00	\$9,680,846.96	Patentes Municipales	1
I	Administración General	2024.01.01.15.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$4,876,369.18	\$4,876,369.18	\$41,517.37	\$0.00	\$4,917,886.55	Patentes Municipales	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.9.02.02	Sumas sin asignación con destino específico	N/A	N/A	Sumas sin Asignación	4	\$10,381,876.69	\$10,381,876.69	\$0.00	\$277,375.66	\$9,654,501.03	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.0.01.03	Servicios Especiales	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$0.00	\$0.00	\$498,398.00	\$0.00	\$498,398.00	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.0.03.03	Decimotercer mes	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$2,951,861.69	\$2,951,861.69	\$21,517.00	\$0.00	\$2,973,378.69	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.0.03.99	Riesgo Policial	N/A	N/A			\$2,022,169.29	\$2,022,169.29	\$87,911.64	\$0.00	\$2,110,080.93	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$2,083,417.06	\$2,083,417.06	\$55,298.96	\$0.00	\$2,138,716.02	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$112,617.15	\$112,617.15	\$2,989.13	\$0.00	\$115,606.28	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$1,220,769.76	\$1,220,769.76	\$32,402.20	\$0.00	\$1,253,171.96	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$675,702.87	\$675,702.87	\$17,934.80	\$0.00	\$693,637.67	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$337,851.41	\$337,851.41	\$8,967.40	\$0.00	\$346,818.81	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.0.05.05	Contribución patronal a otros entes 2%	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$508,448.35	\$508,448.35	\$11,956.53	\$0.00	\$520,404.88	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.9.02.02	Sumas sin asignación con destino específico	N/A	N/A	Sumas sin Asignación	4	\$10,381,876.69	\$9,654,501.03	\$0.00	\$655,146.62	\$9,999,354.41	Bienes Inmuebles	1
II	Recolección Basura	2024.02.02.0.01.03	Servicios Especiales	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$6,200,405.86	\$6,200,405.86	\$511,819.97	\$0.00	\$6,712,225.83	Bienes Inmuebles	1
II	Recolección Basura	2024.02.02.0.03.03	Decimotercer mes	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$14,252,739.88	\$14,252,739.88	\$42,651.66	\$0.00	\$14,335,391.54	Bienes Inmuebles	1
II	Recolección Basura	2024.02.02.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$10,381,274.65	\$10,381,274.65	\$47,343.35	\$0.00	\$10,428,618.00	Bienes Inmuebles	1
II	Recolección Basura	2024.02.02.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$560,272.60	\$560,272.60	\$2,569.10	\$0.00	\$562,841.70	Bienes Inmuebles	1
II	Recolección Basura	2024.02.02.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$6,073,354.28	\$6,073,354.28	\$27,740.64	\$0.00	\$6,101,094.92	Bienes Inmuebles	1
II	Recolección Basura	2024.02.02.0.05.02	Aporte Patronal al régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$3,361,635.22	\$3,361,635.22	\$15,354.60	\$0.00	\$3,376,989.82	Bienes Inmuebles	1
II	Recolección Basura	2024.02.02.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$1,659,129.98	\$1,659,129.98	\$7,877.30	\$0.00	\$1,666,807.28	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.9.02.02	Sumas sin asignación con destino específico	N/A	N/A	Sumas sin Asignación	4	\$10,381,876.69	\$9,999,354.41	\$0.00	\$2,138,452.37	\$9,859,902.04	Bienes Inmuebles	1
II	Mantenimiento de Edificios	2024.02.17.0.01.03	Servicios Especiales	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$0.00	\$0.00	\$1,800,005.29	\$0.00	\$1,800,005.29	Bienes Inmuebles	1
II	Mantenimiento de Edificios	2024.02.17.0.03.03	Decimotercer mes	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$4,234,790.16	\$4,234,790.16	\$150,838.55	\$0.00	\$4,385,628.71	Bienes Inmuebles	1
II	Mantenimiento de Edificios	2024.02.17.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$3,197,599.87	\$3,197,599.87	\$0.00	\$0.00	\$3,197,599.87	Bienes Inmuebles	1
II	Mantenimiento de Edificios	2024.02.17.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$172,843.24	\$172,843.24	\$9,050.31	\$0.00	\$181,893.55	Bienes Inmuebles	1
II	Mantenimiento de Edificios	2024.02.17.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$1,873,620.69	\$1,873,620.69	\$98,105.40	\$0.00	\$1,971,726.09	Bienes Inmuebles	1
II	Mantenimiento de Edificios	2024.02.17.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$1,037,059.45	\$1,037,059.45	\$54,301.88	\$0.00	\$1,091,361.33	Bienes Inmuebles	1
II	Mantenimiento de Edificios	2024.02.17.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$518,529.73	\$518,529.73	\$27,155.94	\$0.00	\$545,685.67	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.9.02.02	Sumas sin asignación con destino específico	N/A	N/A	Sumas sin Asignación	4	\$10,381,876.69	\$6,899,902.04	\$0.00	\$360,128.66	\$5,899,773.38	Bienes Inmuebles	1
II	Control Urbano	2024.02.26.0.01.03	Servicios Especiales	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$2,888,646.35	\$2,888,646.35	\$750,080.99	\$0.00	\$3,638,727.34	Bienes Inmuebles	1
II	Control Urbano	2024.02.26.0.03.03	Decimotercer mes	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$10,073,221.03	\$10,073,221.03	\$62,506.75	\$0.00	\$10,135,727.78	Bienes Inmuebles	1
II	Control Urbano	2024.02.26.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$6,330,608.72	\$6,330,608.72	\$69,382.49	\$0.00	\$6,399,991.21	Bienes Inmuebles	1
II	Control Urbano	2024.02.26.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$342,195.01	\$342,195.01	\$3,790.40	\$0.00	\$345,945.41	Bienes Inmuebles	1
II	Control Urbano	2024.02.26.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$3,709,394.47	\$3,709,394.47	\$40,654.39	\$0.00	\$3,750,048.86	Bienes Inmuebles	1
II	Control Urbano	2024.02.26.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$2,053,170.35	\$2,053,170.35	\$22,502.43	\$0.00	\$2,075,672.78	Bienes Inmuebles	1
II	Control Urbano	2024.02.26.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$1,026,585.16	\$1,026,585.16	\$11,251.21	\$0.00	\$1,037,836.37	Bienes Inmuebles	1
II	Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	2024.02.23.9.02.02	Sumas sin asignación con destino específico	N/A	N/A	Sumas sin Asignación	4	\$10,381,876.69	\$5,899,773.38	\$0.00	\$360,128.66	\$4,939,644.72	Bienes Inmuebles	1
II	CECUDI	2024.02.10.03.0.01.03	Servicios Especiales	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$19,826,320.94	\$19,826,320.94	\$750,080.99	\$0.00	\$20,576,401.93	Bienes Inmuebles	1
II	CECUDI	2024.02.10.03.0.03.03	Decimotercer mes	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$5,369,116.00	\$5,369,116.00	\$62,506.75	\$0.00	\$5,431,622.75	Bienes Inmuebles	1
II	CECUDI	2024.02.10.03.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$3,094,500.81	\$3,094,500.81	\$69,382.49	\$0.00	\$3,163,883.30	Bienes Inmuebles	1
II	CECUDI	2024.02.10.03.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$167,270.28	\$167,270.28	\$3,790.40	\$0.00	\$171,020.68	Bienes Inmuebles	1
II	CECUDI	2024.02.10.03.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la C.C.S.S.	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$1,813,210.22	\$1,813,210.22	\$40,654.39	\$0.00	\$1,853,864.61	Bienes Inmuebles	1
II	CECUDI	2024.02.10.03.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$1,003,621.90	\$1,003,621.90	\$22,502.43	\$0.00	\$1,026,124.33	Bienes Inmuebles	1
II	CECUDI	2024.02.10.03.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	N/A	N/A	Gasto Corriente	1.1.2	\$501,810.93	\$501,810.93	\$11,251.21	\$0.00	\$513,062.14	Bienes Inmuebles	1
								\$209,638,148.76	\$281,735,544.69	\$6,638,855.29	\$6,638,855.29	\$281,735,544.69		
								\$209,638,148.76	\$281,735,544.69	\$6,638,855.29	\$6,638,855.29	\$281,735,544.69		

Límites de acción presupuestaria	
(a) Monto total de la modificación	\$6,638,855.29
(b) Monto límite de modificación institucional 25%	\$1,449,466,939.67
(c) Monto gasto corriente	\$6,638,855.29
(d) Monto Gasto Capitalizable	\$0.00
(e) Monto Gasto Amortización	\$0.00
(f) Monto Gasto suma sin Asignación presupuestaria	\$6,638,855.29

KATIA PATRICIA ESQUIVEL OTAROLA
Elaborado por: Lúcia Katia Esquivel Otárola
Puesto: Encargada de Presupuesto

RANDAL ALBERTO BLACK REID (FIRMA)
Firmado digitalmente por RANDAL ALBERTO BLACK REID (FIRMA)
Fecha: 2024.07.02 14:52:01 -06'00'

Revisado por: Randal Black Reid
Puesto: Alcalde Municipal

Bloque Legalidad	Si	No
(a) Modificación entre el mismo Programa	X	
(b) Modificación entre Programas		X
(c) Modificación para aumentar período de sueldos y creación de plazas		X
(d) Modificación para cubrir un compromiso previamente adquirido, contratado sin contenido presupuestario		X
(e) Modificación administrativa (aprobación alcaldía)		X
(f) Modificación aprobación Concejo Municipal	X	
(g) Modificación de proyectos de programa 3		X
(h) Modificación de proyectos programa 4		X

Presidente Badilla Barrantes: Damos la palabra al señor alcalde don Randal Black. -----

Alcalde Black Reid: Informó al Concejo Municipal sobre una modificación presupuestaria de 8 millones de colones destinada a departamentos específicos, la cual requiere ser presentada al Concejo para su análisis en comisión y posterior aprobación. Expresó su compromiso de asegurar que los documentos pertinentes estén disponibles antes de la sesión ordinaria, facilitando así que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

los regidores puedan revisarlos a tiempo. Además, anunció que la parte técnica de la municipalidad ofrecerá una explicación detallada del presupuesto ordinario, invitando a los regidores a hacer consultas y aclaraciones necesarias sobre el contenido y detalles del mismo. -----

Presidente Badilla Barrantes: Detalló que la modificación presupuestaria de 8 millones de colones se distribuye entre el programa uno con ¢3,196,623.32 y el programa dos con ¢5,442,231.97, sumando un total de ¢8,638,855.29. Subrayó que esta modificación se refiere al presupuesto en ejecución y debe ser remitida a la Comisión de Hacienda para su revisión y aprobación definitiva lo antes posible. -----

ACUERDON°275-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DA-430-2024 que suscribe el Sr. Randall Black Reid/Alcalde de Siquirres, y el consolidado de la Modificación Presupuestaria N°07-2024 por un monto de ¢8.638.855,29., a la comisión Permanente de Asuntos Hacendarios para su análisis y dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

Presidente Badilla Barrantes: Tiene la palabra el Sr. alcalde. -----

Alcalde Black Reid: Explicó que una modificación presupuestaria como la presentada, de aproximadamente 8 millones de colones, se trata de ajustes internos realizados por los diferentes departamentos municipales. En este caso, se mencionó un ejemplo hipotético donde se redistribuyen fondos de distintos rubros, como papeles, tintas, muebles, pintura, y lapiceros, para evitar que estos recursos queden sin utilizar al final del año fiscal. Estos ajustes permiten reasignar el presupuesto hacia áreas donde se necesita gastar más, asegurando que no se acumulen fondos no utilizados. El alcalde destacó que, aunque él aprueba estas modificaciones, son los departamentos los que identifican las necesidades específicas y solicitan estos ajustes presupuestarios. En resumen, las modificaciones presupuestarias son un mecanismo interno para optimizar el uso de los recursos disponibles y cumplir con las necesidades operativas de la municipalidad. -----

26.-Oficio número SETENA-DT-0477-2024 que remite la Sra. Nuria Chavarría Campos/Directora Técnica a. i. SETENA, dirigido al Arq. Antonio Farah Matarrita/Jefe de Planeamiento Turístico



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ICT y al Arq. Benjamín Pineda Zúñiga Planeamiento Turístico ICT, en la que da respuesta a la solicitud de acceso a la información cartográfica de los IFAs del Caribe en el sector de Siquirres; para lo cual se cuenta con la autorización de la Municipalidad de Siquirres para otorgarles el acceso. Ante SETENA consta el expediente EAE-07-2012 del Plan regulador del cantón de Siquirres, el cual obtuvo su Viabilidad Ambiental mediante la Resolución número 1189-2013-SETENA del 7 de mayo del 2013. En el siguiente link se da el acceso a la información solicitada, dándole un plazo de 10 días hábiles para su descarga:

<https://drive.google.com/drive/folders/1lTDveSsmhtKrxR76svv5kZ6O9LbCfYIF?usp=sharing>

Presidente Badilla Barrantes: Lo que nos dice este oficio es que la dirección técnica de Setena le dirige al arquitecto Antonio Farah Matarrita/jefe de Planeamiento Turístico ICT y al Arq. Benjamín Pineda Zúñiga Planeamiento Turístico ICT, que el acceso a la carta cartográfica del cantón de Siquirres está habilitado por un por un espacio de 10 días. Tiene la palabra el Sr. alcalde.

Alcalde Black Reid: Informó a los regidores sobre varios proyectos importantes para la zona caribe o atlántica, destacando un plan de desarrollo del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) en las barras del cantón. Este proyecto será presentado pronto al Concejo Municipal para su revisión y evaluación. El alcalde mencionó que se requiere el plan costero para poder llevar a cabo este desarrollo y también mencionó la construcción de dos muelles, uno en Caño Blanco y otro en Barra Parismina, cada uno valorado aproximadamente en 400 millones de colones. Para estos proyectos, la municipalidad deberá aportar una contrapartida. El alcalde enfatizó que prefiere no anunciar proyectos antes de que estén completamente desarrollados y asegurados para evitar malentendidos. Recientemente, participó en una reunión con el ministro de Turismo y ha invitado a los representantes pertinentes para que expongan los detalles ante el Concejo Municipal. Pronto, los regidores tendrán la oportunidad de conocer de primera mano estos proyectos y tomar decisiones al respecto. Además, mencionó que la embajada americana también estará presente para presentar información relevante, destacando que la administración está trabajando diligentemente para cumplir con sus responsabilidades y preparar adecuadamente todos los proyectos antes de su presentación formal al Concejo Municipal.

Presidente Badilla Barrantes: Entonces es una nota de conocimiento, la damos por conocida y se archiva.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDON°276-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, por tanto, se archiva. -----

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Mc Lean Fuller, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes. -----

Presidente Badilla Barrantes: Dejamos hasta acá la correspondencia quedó pendiente aún, vamos a pasar a la lectura de informes en los próximos 23 minutos que nos quedan de sesión entonces vamos a avanzar en lo referente a informes, señora secretaria adelante. -----

ARTÍCULO VIII.

Informes de Comisión.

1.-Se conoce dictamen N°01-2024-CE en atención al informe número IF-AIMS-001-24 que suscribe la Licda. Itza López Spencer/auditora interna, que textualmente cita: -----

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL
INFORME NO. IF-AIMS-001-24 DEL SERVICIO DE AUDITORÍA.

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL INFORME NÚMERO IF-AIMS-001-24 QUE SUSCRIBE LA LICDA.
ITZA LOPEZ SPENCER / AUDITORA INTERNA.

Dictamen No.01-2024-CE

SEGUNDA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2022 al 30 de abril del 2024)

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Especial de seguimiento a las recomendaciones del Informe No. IF-AIMS-001-24 del servicio de auditoría, que suscribe la Licda. Itza López Spencer/Auditora Interna, proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que en el Concejo Municipal de Siquirres acuerda crear una comisión especial de seguimiento a las recomendaciones del Informe No. IF-AIMS-001-24 del servicio de auditoría denominado “Estudio especial sobre los resultados de las liquidaciones finales de ingresos y egresos de la Comisión de Festejos Cívicos y Populares de Siquirres 2022-2023”.

SEGUNDO: Que dicha comisión se encuentra integrada por los siguientes regidores(as) Álvaro



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Portillo Luna, Miriam Hurtado Rodríguez, Yoxana Stevenson Simpson, Freddy Badilla Barrantes, Alexa Guzmán Carranza, Jahaira Granados Ortiz, Tatiana Mata Solano.

TERCERO: Que, como parte de la Comisión Especial, resulta de suma importancia mantener informado al Concejo Municipal de manera continua y detallada sobre los avances con dicho proceso.

CUARTO: Que en el informe No. IF-AIMS-001-24 del servicio de auditoría en acápite 6.1.12 establece lo siguiente: “Comunicar a esta Auditoría Interna en un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de este documento, sobre los acuerdos adoptados por ese Órgano Colegiado, en relación con las recomendaciones contenidas en este informe.”

QUINTO: Que el día 01 de julio del presente año, al ser las catorce horas, la Comisión Especial realizó la primera reunión, donde se tomaron los siguientes acuerdos:

- a. Conformación interna de la Comisión Especial, se sometió a votación y por unanimidad se nombró como presidente al Regidor Álvaro Portillo Luna y como secretaria a la Regidora Suplente Jahaira Granados Ortiz.
- b. Autorizar a la secretaria electa Sra. Jahaira Granados Ortiz de la comisión especial Remisión de informe N° IF-AIMS-001-24 realizar la solicitud al departamento de la auditoría de apertura de libro de actas de la comisión en hojas sueltas.
- c. Iniciar el debido proceso para otorgar la oportunidad de la legítima defensa de las partes involucradas en dicho informe.
- d. Programar la próxima reunión de Comisión el día 04 de Julio de 1 a 4 pm.

POR TANTO

La comisión especial de seguimiento a las recomendaciones del Informe No. IF-AIMS-001-24 del servicio de auditoría, que suscribe la Licda. Itza López Spencer/Auditora Interna, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres lo siguiente:

- a. Acordar aprobar y dar por conocido los avances de esta Comisión.
- b. Comunicar a la Auditoría Interna el presente dictamen que contiene los acuerdos adoptados por este órgano colegiado, en relación con las recomendaciones contenidas en el informe No. IF-AIMS-001-24.

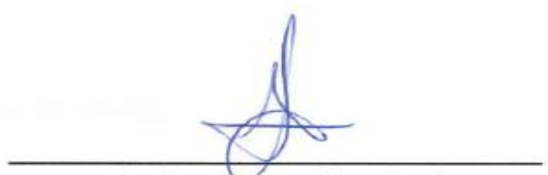
DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN ESPECIAL, SIQUIRRES, AL SER LAS TRECE HORAS DEL 02 DE JULIO DEL AÑO



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

DOS MIL VEINTICUATRO.


Alvaro Portillo Luna
Presidente


Jahaira Granados Ortiz
Secretaria

Presidente Badilla Barrantes: Bien en discusión el informe de comisión, señor alcalde tiene la palabra. -----

Alcalde Black Reid: Expresa su preocupación por la filtración de un documento relacionado con la comisión de fiestas antes de que se diera a conocer oficialmente ante el concejo municipal. Menciona que vio este documento publicado en un grupo de redes sociales llamado "Siquirres tiene voz" antes de que la comisión especial pudiera presentar un informe al Concejo. Esto le preocupa porque el documento contenía nombres de instituciones y comercios, y considera que los implicados deberían haber tenido la oportunidad de defenderse antes de que se hiciera público. Además, el alcalde aclara que nunca ha recomendado a nadie para las comisiones de fiestas desde que está en el Concejo Municipal, con excepción de una recomendación para un comité deportivo en Germania. Asegura que las comisiones de fiestas son nombradas por el Concejo Municipal y deben rendir informes que son revisados por la auditoría antes de ser presentados al Concejo. El alcalde también menciona su preocupación por la existencia de audios y videos relacionados con este tema que podrían estar circulando. Expresa su deseo de que estos asuntos se manejen con cautela y seriedad, ya que afectan a personas, familias y negocios, y subraya que todos son inocentes hasta que se demuestre lo contrario. Finaliza indicando que no utilizará fondos municipales para pagar demandas injustas y enfatiza la importancia de manejar estos temas de manera responsable. -----

Presidente Badilla Barrantes: Gracias señor alcalde, tiene la palabra la regidora Brenedeth. ----

Regidora Mc Lean Fuller: Expresar su preocupación por un video que está circulando y que la involucra de alguna manera. Durante su intervención, menciona que recibió mensajes sobre la existencia de este video mientras estaba fuera de la ciudad en Guanacaste con su hija. Aunque no especifica los detalles del contenido del video, afirma que no le interesa conocerlo ni verlo, y hace referencia a los valores que le enseñó su padre, los cuales sigue manteniendo. Además, menciona que recibió un video enviado por la compañera regidora Alexa al grupo de regidores, y deja claro que no le preocupa el contenido del video porque confía en sus valores y en su trayectoria de 33



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

años trabajando en educación, donde nunca ha tenido problemas. También menciona que administra el "play del Invu" y defiende su integridad contra posibles acusaciones de corrupción. La regidora Mc Lean Fuller concluye pidiendo a sus colegas que dejen de reproducir y enviar el video, ya que considera que alguien que hace eso puede estar actuando de manera no correcta. ---

Presidente Badilla Barrantes: Gracias regidora Brenedeth, tiene la palabra la regidora Stevenson. -----

Regidora Stevenson Simpson: Expresa su preocupación y molestia por la filtración de un documento antes de que fuera adecuadamente discutido en la comisión correspondiente. Ella enfatiza que compartir este tipo de documentos antes de su revisión oficial y sin dar oportunidad a los involucrados para defenderse es irresponsable. Menciona que, como regidores propietarios, incluyéndose a sí misma, cometieron un error al compartir el documento prematuramente. Ella destaca el daño potencial que esta filtración puede causar a personas mencionadas en el documento sin haber tenido la oportunidad de defenderse. Afirma que la información ahora está "viciada" y que esto podría perjudicar cualquier proceso justo de investigación sobre el asunto en cuestión. Además, Stevenson Simpson hace un llamado a la comunidad de Siquirres para que observe este momento y considere las implicaciones de divulgar información confidencial de manera inapropiada. Ella sugiere que, si las personas mencionadas en el documento son inocentes y presentan evidencia para respaldar esto, los regidores responsables de la filtración podrían enfrentar consecuencias legales. Finalmente, la regidora insta a aquellos que abogan por la transparencia a reflexionar sobre su actitud hacia este documento específico, destacando la importancia de manejar la información con cuidado y respetar el debido proceso antes de hacerla pública. -----

Presidente Badilla Barrantes: Gracias regidora Stevenson, tiene la palabra la regidora Guzmán.

Regidora Guzmán Carranza: Muy buenas noches a todos los presentes y los que los ven en redes sociales tiene razón la compañera Yoxi la privacidad se salió fuera de esa puerta y tiene razón la compañera Brenedeth, hoy lo mandé en el grupo del Concejo por qué les dije compañeros vean en el problema que estamos, los que no piensan y no tienen hijos a cargo de ellos qué lástima verdad y les digo si hablan de transparencia muchos deberían de entregar las credenciales. -----

Presidente Badilla Barrantes: Muchas gracias a la Regidora Alexza, tenemos solamente dos minutos para votar el informe, es un informe parcial, don Álvaro el problema es si le doy la palabra



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

no nos alcanza para votar porque solamente nos quedan creo que como 2 minutos de sesión, entonces vamos a someterlo a votación es un informe parcial verdad de los avances de la comisión, que sea definitivamente aprobado infirme porque la comisión requiere la aprobación de la sesión de trabajo del jueves que sería a las 13 horas a la 1:00 pm de la tarde entonces les solicito que votemos el informe afirmativamente y que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme

ACUERDON°277-02-07-2024

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el dictamen N° 01-2024-CE. Asimismo, acuerdan aprobar y dar por conocido los avances de esta Comisión y comunicar a la Auditoría Interna el presente dictamen que contiene los acuerdos adoptados por este órgano colegiado, en relación con las recomendaciones contenidas en el informe No. IF-AIMS-001-24. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Mata Solano, Granados Ortiz, Guzmán Carranza, Stevenson Simpson, Hurtado Rodríguez, Fajardo Jimenez, Badilla Barrantes.

Se deja constancia que la regidora Mc Lean Fuller, se excusa de participar en la discusión y votación del asunto, según lo estipulado en el artículo 31, inciso a) del Código Municipal, por lo que solicita a su suplente la Sra. Jahaira Granados Ortiz, que ocupe su curul y realice la votación.

ARTÍCULO IX.

Mociones.

Se deja constancia que no alcanzó el tiempo para ver mociones.

Presidente Badilla Barrantes: Al ser ocho de la noche con cincuenta y ocho minutos damos por finalizada la sesión Dios los bendiga y los acompañe en su regreso a casa.

Siendo las veinte horas con cincuenta y ocho minutos, el señor presidente Freddy Badilla Barrantes, da por concluida la sesión.

MSc. Freddy Badilla Barrantes

Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

Secretaria Concejo Municipal